

ante dem^o y seados y dias Comi^o de
pedal abo señores D^o D^o Antonio for.
Cano y Licenciado D^o Vicente Siqueira
Canonigo Secorral y Doctoral de esta
santa Iglesia para que sobre los puntos
y diferencias que hai pendientes con el
Ayuntamiento de esta dha Cui^o procedan
en presencia del Sr^o Sr^o D^o J^o de los reyes
y otros obispos de esta santa Iglesia y
obispos, juntos con los Cavalleros Comi^o
un^o Regidores que en mismo dia nom-
brado en Cui^o averiguar la Escritura
y Escrituras de Concordia que tengan
por mas convenientes con arreglo a los Ca-
pitulos del tenor siguiente

Capit^o.

Que desente el Cabildo y Ciudad de Ibi-
ta los muchos y graves yncombenientes
que se siguen, de la no asistencia de
ala santa Iglesia Cathedral y de que
entre una y otra Comunidad se logre
la armonia y paz correspondiente y
considerando que para ello es preciso que
unay otra sea de un^o en quanto por
diferencias, todo lo que en lo subscrito pueda